



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
M D C LXXVII Y CIII
VEINTA Y SEIS

Cañedo:

Estando en las Salas Capitulares desta Villa
de Marazon, en veinte y nueve dias del mes de
Junio de mil e seiscientos e cinquenta y nueve años
los Señores D. Joseph Barrios de Vivanco
y D. Pedro de la Cruz Alcaide ordinario
en ella p. n. D. Juan de la Cruz Honores
no. D. Juan de Vivanco Honores. D.
Juan de la Cruz. D. Joseph Benavente
Honores. D. Juan de Barrios. D. Alfonso
Hidalgo y D. Juan Enriquez Honores
requiridos perpetuos desta Villa. y
Juan Honores. Jurado nombrado p. n.
apuntando todos juntos en forma de
Censos Justos. y asimismo como
tienen de uso. y consuetudine para
y confesar las cosas pertenecientes al bien
p. n. usando de las facultades. y privilegios
que por Real cedula real obtiene, para
elegir y nombrar Alcaides con vara
alta. de cada una de ellas. hasta como tal
de un acuerdo. y conformidad nombrase
p. n. Alcaide. a D. Manuel de Barrios

